

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DICTAMEN PERICIAL
(Arts. 110 y 228 del C.G.P.)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-33-33-001- 2012-00211-01.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	DILIA FLÓREZ VANSTRAHLEN Y BERTINA OTROS	HOSPITAL EDUARDO ARREDO DAZA, y OTRO.	TRASLADO DICTAMEN PERICIAL PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - DIRECCIÓN SECCIONAL - CESAR (FOLIOS 618 AL 620, C-2 DEL EXPEDEINTE).	20 DE ABRIL DE 2017 (1ª instancia)	24 DE ABRIL DE 2017 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria